



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO
FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN
03

FECHA
27/03/2019

Acta No.16. – 06/noviembre de 2020 1 de 17

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio Teusaquillo

Acta N° 16 Sesión Ordinaria

FECHA: noviembre 06 de 2020

HORA: 3:10 p.m.

LUGAR: plataforma digital Google Meet <https://meet.google.com/yuv-jups-wiz>

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Mujeres		Giovanna Andrea Gómez
Asuntos Locales		Mariela Betancur *se incorporó
Comunidad LGBTI		Alfonso José Venegas
Patrimonio Cultural		Alfonso Gutiérrez
Artesanos		Giovanni Cortés
Pueblo Raizal		Lineth Archbold
Emprendimientos Culturales		María del Pilar Sosa *presenta excusa
Literatura		Leonardo Rivera González
Arte Dramático		Víctor Rueda Polito
Artes Plásticas y Visuales		Santiago Ríos *presenta excusa
Artes Audiovisuales		Vianney Herrera *presenta excusa
Gestores Culturales		Julián Bautista *se incorporó
Delegado Consejo Local de Sabios y Sabias		Lili Francis Díaz *ausente momentáneamente
Danza		Diana Niño
Bibliotecas comunitarias		José David Primo Cabeza
Circo		Carlos Montenegro
Delegada Alcaldía Local Teusaquillo		Esteban Zabala
Delegada de la mesa sectorial	IDRD	Jenny Flechas
Delegado de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes		Andrés Giraldo Pava
Delegada Secretaría Cultura Recreación y Deporte		Milena Morales

INVITADOS:

SECTOR	ORGANIZACIÓN	ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
SCRD			Bladimir Montañés
SCRD			Ismael Ortiz

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.16. – 06/noviembre de 2020 2 de 17

SCRD			Enrique Castañeda
SCRD			Sindy Martínez
IDPAC			María Alejandra Contreras

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Cultura Festiva		Luz Ángela García *presenta excusa
Delegada Comité Local de Juventud		Alejandra Naranjo
Consejo Local de Discapacidad		Vladimir Ardila Galindo
Artes Plásticas y Visuales		Santiago Ríos
Artes Audiovisuales		Vianney Herrera
Emprendimientos Culturales		María del Pilar Sosa

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 11

N° de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 14

Porcentaje % de Asistencia 74%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a Lista y Verificación de Quórum
2. Aprobación orden del día y actas
3. Presentación John Farfán - Patrimonio Inmaterial (20 Minutos)
4. Presentación Mariela Betancourt - Asuntos Locales (10 Minutos)
5. Presentación Santiago Ríos - Informe Coordinación (15 Minutos)
6. Presentación María Alejandra Londoño - IDPAC (20 Minutos)
7. Revisión de Comisiones de Trabajo
8. Revisión de compromisos APA
9. Revisión de reactivación Contrato CPS 120 - 2019
10. Propositiones y varios

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>		CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
			VERSIÓN	03
	FECHA	27/03/2019		

Acta No.16. – 06/noviembre de 2020 3 de 17

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y Verificación del Quórum

Se da la bienvenida a la sesión ordinaria del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Teusaquillo, por parte de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte, de acuerdo con el orden del día, se da apertura, y se procede a hacer el llamado a lista y verificación del Quórum.

Se procede a leer las excusas consejeros:

Luz Ángela García
María del Pilar Sosa
Santiago Ríos
Vianney Herrera

-consejero Víctor Rueda coordinador de liderazgo: solicita a los participantes someter a votación las excusas recibidas por los concejeros y concejeras ausentes. (Respuesta de los participantes por el chat). Solicitando que participen por chat o micrófono. Continuamente pregunta a la delegada Milena Morales si ha recibido alguna excusa de manera formal por parte del ausente consejero local de discapacidad Vladimir Ardila.

Delegada Milena Morales responde que no ha recibido ninguna excusa o información de las inasistencias de dicho consejero local de discapacidad Vladimir Ardila. Señala que le brindo la información, los horarios de las sesiones por correo y redes adversas, pero que a la hora no ha recibido ninguna información sobre ello.

Consejero Víctor Rueda coordinador de liderazgo pregunta a la delegada Milena, sobre las acciones que se deben tomar frente a las inasistencias por parte del consejero Vladimir, ya que lo estipulado dentro del reglamento indica que se debe revisar y notificar su inasistencia por tal motivo, el consejero se debe someter a votación para que se dé a conocer si continua en las sesiones o es revocado en la próxima reunión del CLAP.

Delegada Milena Morales señala que es un delegado del Consejo local de discapacidad, así que se informará a dicha instancia una vez finalice la sesión.

Consejero Víctor Rueda coordinador de liderazgo pregunta sobre la vacancia del delegado de música, si ya se ha revisado la convocatoria sobre la vacante de la misma.

Delegado Andrés Giraldo informa y comunica que están trabajando en ello, menciona que se realizó un cambio de representante jurídico, se charlaron los temas con el nuevo representante, se llegó a una conclusión y señala que por ello están muy demoradas las expediciones de las resoluciones, pero que ya se hizo el cambio respectivo.

Delegada Milena Morales da un informe sobre la votación de la aceptación de las excusas de los consejeros y delegados ya antes presentadas. Votación: 11. Seguidamente procede a presentar a los invitados por parte de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

Invitado por parte de Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes procede a presentarse y estar atento a la sesión para su aporte y participación, agradeciendo de antemano la invitación.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.16. – 06/noviembre de 2020 4 de 17

2. Aprobación del Orden del Día

Delegada Milena Morales procede a hacer la presentación e informe del orden del día.

Consejero Víctor Rueda coordinador de liderazgo para aclarar el ajuste de orden del día, agendando el encuentro con el ex Coordinador de Liderazgo Participativo del señor Santiago Ríos, para un próximo encuentro en el mes de diciembre. Informa a continuación que por el chat está diligenciando su asistencia el consejero Julián Bautista. La Secretaría Técnica indica que el orden del día para la presente reunión fue enviado por correo electrónico a los consejeros y consejeras junto con la convocatoria. Solicita aprobación de la agenda. La votación se hace a través del chat y se aprueba por unanimidad. Votación: 11.

Aprobación de actas:

La Secretaría Técnica menciona que existen dos actas por aprobar, una del consejo ordinario local de cultura y patrimonio, realizada el 2 de octubre y enviada a través de correo electrónico el día 7 de octubre. Esta acta tuvo una sugerencia de la consejera Giovanna que fue incorporada. La segunda acta de la sesión del 19 de octubre sesión extra ordinaria enviada a los correos electrónicos pertinentes el 26 de octubre, no se recibió ninguna sugerencia, ajuste o modificación, por tal razón se somete a total aprobación.

Solicita votación por el chat, respecto a las actas del 2 y 19 de octubre y al no presentarse sugerencias o comentarios por medio del chat, a excepción de votación de aprobación, se aprueban con votación de 10 personas.

3. Presentación patrimonio inmaterial

Consejero Víctor Rueda coordinador de liderazgo interviene diciendo que va a dar la palabra a los invitados por parte de Patrimonio Inmaterial, que solicitaron su participación. Dando la palabra a John Farfán.

John Farfán del IDPAC (comenta sobre el proyecto **PEMP de Teusaquillo**) en el que se especializa específicamente en el plan de manejo y protección de Teusaquillo, mientras procede a compartir una presentación, comenta sobre el proyecto que está llevando a cabo en la localidad de Teusaquillo. Añade que la razón para abrir ese espacio se dio gracias a la comunicación que se quiere manejar entre los participantes de la sesión, entre la experiencia y las perspectivas de los demás poder ampliar su espacio de trabajo, de realización del proyecto, enfocándose en plantear preguntas al final para iniciar una charla, una comunicación en donde se puedan socializar tales temas y así poder participar. Así mismo señala que la tarea que está llevando a cabo son estrategias que faciliten la sostenibilidad, la duración en los centros culturales de Teusaquillo, concluyendo y dando razón sobre el fin del proyecto, del patrimonio que está involucrado y sustituido por leyes que van equitativas. Siendo un proyecto interdisciplinar. Solicita a los participantes que manifiesten sus sugerencias, sus opiniones.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.16. – 06/noviembre de 2020 5 de 17

Formula 3 preguntas abiertas a los participantes:

¿Qué tradiciones vivas se encuentran en el sector de Teusaquillo?

Intervención de la Consejera Local de Danza Diana Niño: Hace referencia a las manifestaciones culturales de diferentes o diversas disciplinas que se han ido manejando, llegando a un enfoque en donde plantea que se podría hacer una intervención con toda clase de arte, de patrimonio cultural, ya que, si existen estas diversas tradiciones en Teusaquillo, solo falta más oportunidad, la ayuda para hacer conocer estas demás tradiciones que se encuentran “vivas”.

¿Cuáles serían esas costumbres o acciones que nos representan como teusaquillenses?

Consejera de Danza Diana Niño: Da su opinión mientras dice que para ella no hay acciones o costumbres que representen a las personas de Teusaquillo. Que no entiende el punto de referencia que quiere dar a entender John Farfán de IDPC.

John Farfán del IDPAC (presentó problemas con el audio y por tal motivo no pudo seguir constantemente con su intervención) por ello continuó con su intervención sobre la presentación de patrimonio cultural después de la intervención de María Alejandra Londoño del IDPAC.

¿Qué otra tradición se encuentra en el sector de Teusaquillo?

Intervención consejero: Comenta que el Rock al Parque es uno de los eventos que se realiza en la localidad de Teusaquillo.

John Farfán del IDPAC: Indica que él se refiere a tradiciones en los barrios históricos de la localidad: Palermo, Santa Teresita, La Magdalena, La Soledad, Teusaquillo y Armenia, llamado sector de interés cultural Teusaquillo.

Intervención consejero: Argumenta un poco de inconformidad debido a que no se tengan en cuenta los demás lugares, aunque reconoce que John Del IDPAC está hablando de otro tema señala su desacuerdo con que solo se nombren las históricas.

Intervención consejero: Señala que estos barrios se pronuncian con más veraz, ya que tienen un recorrido histórico tradicional y antiguo, por eso son más capacitados a la hora de determinarlos en ciertos temas, no obstante, se deben en tener en cuenta los demás barrios con las importancias que brindan.

Intervención consejero: Pregunta que si dentro de los planes maestros se estipula de esa manera.

Intervención consejero: Indica que los planes maestros se representan para rehacer la vida de todos los migrantes, porque se trata de cuidar y preservar ese patrimonio cultural, sin dejar de lado los demás templos allí

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.16. – 06/noviembre de 2020 6 de 17

nombrados. De esta manera es como hacer una unión en el plan de todo lo cultural, haciendo un todo en términos urbanos.

¿Qué tradiciones se les ocurre?

Sector de artesanos Giovanni Cortés: Interviene para dar su punto frente a lo relacionado con los patrimonios, hace referencia a todos los patrimonios que se representan en las diferentes disciplinas de arte, incluyendo el conocimiento, saber y recursos que acompañan al artista junto al trabajo elaborado con la universidad nacional, refiriéndose a los barrios en los que se viven ahora muchas tradiciones, nombrando también las casas de arte, los teatros, las librerías, danza, entre otros tipos de conjuntos artísticos que son gran parte de este centro de cultura y tradición. Concluyendo en el conocimiento, los recursos, la labor que hacen estos artistas y a la contribución de sus actos, para generar al menos un poco de atención, teniendo en cuenta a estas personas llamadas artistas.

Intervención consejero: Interviene complementando lo anterior dicho por parte de Giovanni, y procede a decir que estos patrimonios culturales se dieron gracias a la construcción social, un trabajo que se formó paso a paso, con algo mínimo que formó lo de hoy en día.

Sector de artesanos Giovanni Cortés: Da a entender que el patrimonio inmaterial hace parte también de los artistas, que estos templos culturales se han creado por un mismo factor común, que es el arte.

Intervención consejero: Interviene dando ejemplos de las diferentes expresiones culturales que se han expuesto en la iglesia de Santa Marta, cada martes, esto es un ejemplo de un patrimonio intangible, son expresiones diversas que se han presentado, generando una tradición cultural para quienes rezan cada día ante esos templos.

¿Qué aspectos ponen en riesgo estas prácticas o tradiciones culturales?

Sector de artesanos Giovanni Cortés: Manifiesta que lo que pondría en riesgo a este sector sería carecer de conocimiento, ya que su deber como artesanos es transmitir todo lo que saben, brindar su conocimiento, trascender el legado de lo que sabemos, para que de tal manera no se pierdan estas costumbres en ningún sector, y así poder avanzar cada vez más.

John Farfán del IDPAC: Interviene a agradecer por el tiempo estipulado, comentando que las intervenciones de los participantes fueron sumamente importantes destacarlas, añadiendo que seguirán en contacto y que se pueden comunicar con él.

4. Presentación consejera Mariela Betancur asuntos locales

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.16. – 06/noviembre de 2020 7 de 17

Mariela Betancur comenta sobre su tema a tratar sobre la mesa de asuntos locales, habla de la profundización de esta mesa local, dando a conocer las respectivas situaciones y paso a paso que han venido llevando a cabo, las circunstancias de la pandemia en el entorno de reactivación, el apoyo e incluso la manera en la que se ha ido llevando este proceso junto a las leyes que lo acompañan. Haciendo énfasis en la proyección que tienen como mesa local, brindando una breve reseña de su labor, del camino recorrido para llegar al logro de sus proyectos como grupo de mesa local.

5. Presentación María Alejandra Londoño fase II presupuestos participativos

María Alejandra Londoño del IDPAC: Manifiesta el deber que tiene de ejercer el derecho que tienen todos para participar en la votación, para hacer parte de la planeación, del desarrollo de la localidad, haciendo conocer esto más a fondo, para lograr que los presupuestos se vean evidenciados, asegurados. Comunica que lo que se tiene pensado es proponer una propuesta ciudadana, valga la redundancia, en donde las personas puedan hablar y expresar sus inconformidades frente al lugar de residencia, los alrededores, en donde se va a exponer la solución a un problema. Donde se plantea que se hagan especificaciones ante situaciones que lo requieran y que se conviertan en una ayuda colectiva por parte de todos y para todos.

Fechas: Del 16 de octubre al 6 de noviembre, estaban planteadas las formulaciones de preguntas. Se modificó la fecha y se extendió hasta el 13 de noviembre para recolectar las propuestas de la ciudadanía.

Del 14 al 24 de noviembre se harán las asambleas temáticas para la socialización de las propuestas presentadas. Del 2 al 15 de diciembre se realizará la votación de las propuestas. Del 16 al 20 de diciembre se llevará a cabo la inclusión de las propuestas seleccionadas del proyecto de inmersión local.

Intervención consejero: pregunta a María Alejandra Londoño, quien escogerá esas propuestas dichas por la comunidad.

María Alejandra Londoño del IDPAC: Aclara que estas revisiones las realizará la comunidad, ya que este es un proyecto por y para el bienestar de la sociedad, en donde estarán personas de acuerdo a unas normas. La metodología para el desarrollo de las asambleas temáticas presenciales va a contar con el apoyo del Consejo de planeación Local, y demás asambleas técnicas que tendrán que acompañar las mesas locales.

Intervención consejero: El anterior formulador de la pregunta, afirma que es importante resaltar la transparencia en estos casos donde está en juego la comunidad, ya que se trata de temas que competen a todos. Invita a la personería a participar.

María Alejandra Londoño del IDPAC: Resalta que lo importante son los comisionados de trabajo que fueron escogidos por la misma ciudadanía en los encuentros ciudadanos. Comenta que preguntará sobre ello, para tener más claridad frente al tema.

Intervención del consejero Víctor Rueda coordinador de liderazgo: Comenta y señala sobre aquellos inconvenientes que le pueden surgir a las personas en plataforma, preguntando que metodologías se van a

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.16. – 06/noviembre de 2020 8 de 17

manejar o que se está implementando para recibir dichas propuestas, y que tan legítimo es que las personas puedan pasar sus propuestas y no dentro de la plataforma debido a lo ya mencionado.

María Alejandra Londoño del IDPAC: Afirma que esta pregunta es fundamental, y agradece por mencionarla, recalando que existen dos maneras de hacerlo, la manera física, este formato se llena, se evidencia y se envía a la alcaldía. Y la otra opción es que se cuenta con un contacto directo con el personal de secretaría de gobierno, contando igualmente con el correo y comentando que dejará su contacto en el chat de la sesión. Queda en decisión propia hacerlo de manera física o ya sea por modo de contacto. Aclara igualmente que estará atenta a cualquier inquietud.

6. Revisión de comisiones de trabajo y revisión de compromisos de trabajo

Consejero Víctor Rueda coordinador de liderazgo comunica que da la palabra para quien quiera tomarse la atribución de brindar el aporte. Mientras comunica que hay algunos consejeros que aún no hacen parte de las funciones para iniciar el proceso de integración, entre ellos el consejero del circo Carlos Montenegro, el Consejero de Biblioteca José David Primo e incluso la consejera de Pueblo Raizal Lineth Archbold. Preguntando a los consejeros y consejeras a que comisión se van a integrar.

Intervención Consejera Danza Diana Niño: Interviene diciendo que le gustaría retomar lo que se conversó en las sesiones anteriores, respecto a la revisión de la agenda participativa y las propuestas que se hicieron y los alcances reales que se tienen. Propone articular la propuesta que se tenía con acciones directas de la Alcaldía, y que no puedan finalizar la propuesta de trabajo por estar en ese puesto.

Consejero Víctor Rueda coordinador de liderazgo: Pide que se especifique el tema de referencia que quiere tratar la Consejera de Danza Diana Niño, y pregunta cuál ha sido el inconveniente, que no le ha permitido avanzar en esas actividades.

Intervención Consejera Danza Diana Niño: Comunica la situación que le sucede, ya que todas las acciones de la Agenda Participativa Anual (APA) deben estar relacionadas directamente con la Alcaldía Local, porque lo que sucede es que no se tienen en cuenta las horas de trabajo del sector de Danza, y es ridículo que se señale al sector de Danza como el culpable de no saber, cuando en realidad no los han capacitado para ello, dándole a estas acciones el significado y sentido que se merece, porque está incluido el tiempo de trabajo de las personas del sector de Danza y debe ser apreciado.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.16. – 06/noviembre de 2020 9 de 17

Delegada Milena Morales: Comunica que el consejero Víctor Rueda tuvo que salir de la reunión por un momento pero que volverá a ingresar.

Delegada Milena Morales: Comunica que existen los representantes pertinentes para revisar dichos puntos de articulación y fortalecimiento. Pregunta si se tiene una propuesta puntual para proceder a revisar la ubicación de los puntos de articulación y fortalecimiento.

Intervención Consejera Danza Diana Niño: Informa que no se encuentran todos los representantes para aclarar dicho tema, comentando seguidamente que solo se asiste a la reunión para cumplir la limitación de hacer acto de presencia y nada más. Se compromete a enviar de manera formal el día lunes lo que se trató en la reunión con la Alcaldesa, sobre las iniciativas que mencionó y que se desconocen. Solicita que sea el sector de danza quien se entere de las nuevas iniciativas que se vayan a manejar siendo este sector el interesado hacia estos tipos de proyectos, también aclara que no se ha brindado la información de manera equitativa, porque en las calles no se han pronunciado los grupos que deben ser los beneficiados, los grupos locales, una serie de actividades que se están gestionando, siendo el problema principal la desinformación.

Consejero Circo Carlos Montenegro pide la palabra para dar a entender su acuerdo con lo que ha nombrado la Consejera de Danza Diana Niño, sobre que se dé a conocer los planes que tienen comprometidos con los sectores de cultura, ya sea danza u otras, que se lleven a cabo procesos que brinden y aporten al manejo de los presupuestos participativos, como a la hora de realizar algunos tipos de actividades. Reitera su total acuerdo con lo que comentó la Consejera de Danza, Diana Niño, afirmando que esta es una iniciativa para activar el reconocimiento de los sectores.

Delegada Milena Morales: Pregunta si alguno de los consejeros o consejeras tiene alguna pregunta respecto a lo comentado por la Consejera de Danza, Diana Niño.

Intervención Consejera Danza Diana Niño: Reitera estar de acuerdo con lo que nombró el Consejero de Circo Carlos Montenegro, insistiendo en que se debe tomar más en cuenta la importancia que tiene el sector en saber las iniciativas, en conocer lo planteado, que en vez de hablar y estipular leyes, se hable de cultura y arte en realidad, se genere un impacto real en el sector cultural y artístico, que signifique mostrar una perspectiva más amplia de lo que en verdad es simbólico en el sector cultura y arte. Propone que se creen propuestas, 1, 2, e incluso 3 propuestas que promuevan proyectos que realcen lo importante del sector ya antes nombrado.

Intervención de la Delegada Local de sabios y sabias Lili Francis: Comenta que concuerda con el comentario de la Consejera de Danza Diana Niño, señala que existe mucho material para que empiece un proceso y se avance, concluye diciendo que los integrantes de la Alcaldía no se esperen a las reuniones, sino que permanentemente estén informando al consejo.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.16. – 06/noviembre de 2020 10 de 17

Intervención Consejera Danza Diana Niño: Refiriéndose a lo antes nombrado por la Consejera Local de sabios y sabias Lili Francis, muestra importancia por el hecho de que manera se puede realizar el proyecto, de qué manera podemos volverlo una realidad, entre cada representante trabajar para poder lograr las ideas planteadas en los proyectos, que los presupuestos pasen a la localidad y que lleguen a los artistas, ese sería el referente.

Delegada Milena Morales: Comunica que el consejero Víctor Rueda no se encuentra aún presente, pero que ella ve en la información antes nombrada, dos puntos importantes para resaltar:

En donde el espacio de encuentro con los representantes de los sectores siendo este un espacio de construcción, la agenda se define en un momento con el coordinador del liderazgo anterior, siendo él quien define los temas a priorizar.

La comunicación, que se da por grupos de WhatsApp, y que en ocasiones se convierte en algo más complejo a la hora de leer la información que llega por ese medio, se presentan muchos inconvenientes también.

Intervención consejero: Aclara que no se trata de desinformación, se trata de que existe información clave que no se debe pasar por el WhatsApp, ya que la información debe ser con el coordinador, siendo él, el encargado de transmitir la información a determinado grupo interesado para que sea más organizado, afirma que debe ser una comunicación directa con el coordinador y el coordinador dirigirse al grupo que corresponda.

Delegada Milena Morales: Comenta que se hablara con tales entidades, en donde se harán las preguntas pertinentes, la presentación, en donde se manejará un orden. Los presupuestos participativos un tema de mucha relevancia en donde se van a establecer las iniciativas de la ciudadanía que se volverán proyectos, teniendo recursos del fondo de desarrollo local. Añade que esa es la importancia del consejero Víctor Rueda al querer enfatizar sobre este tema. Dar orden a las prioridades consignadas en la agenda participativa u observar temas pendientes.

Delegado Alcaldía Local de Teusaquillo: Invita que se haga una búsqueda de un mecanismo que propicie solucionar los problemas, encontrar las causas, sin la necesidad de señalar, solicitando una solución.

Intervención Consejera Danza Diana Niño: Informa que se están perdiendo de mucha información prudencial, bastante importantes, y recalca que los consejeros y consejeras son los representantes de los sectores, y los elegidos para conocer todas las iniciativas que se tengan planeadas para trabajar equitativamente, señalando que estos representantes son un apoyo, y quienes pueden gestionar la información. La información se comparte, pero de ahí no pasa. También señala que hay que tener en cuenta a los representantes del sector, ya que son los encargados de que esa información llegue y puedan continuar con el proceso de las actividades, ya que son las personas encargadas de recibir la información pertinente. Indica que deben tener en cuenta al

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.16. – 06/noviembre de 2020 11 de 17

sector, a la hora de las preguntas, de la realización de dichas actividades, ya que son los que conocen el tema correctamente. Solicitando que puedan cumplir el lugar al que pertenecen, porque siendo así se podrá evidenciar el trabajo más completo de los representantes del sector.

Delegado Alcaldía Local Teusaquillo Esteban Zabala: Solicita y propone hacer un cambio oportuno de los modelos de participación de la ciudad, señalando que lo que se tiene que implementar es un camino, una metodología que acompañe este proceso, llevando de la mano la aprobación de todos y todas al sentirse incorporado y activo ante el modelo. Siendo importante el sector que cada uno de los consejeros le confiere.

Intervención Consejera Danza Diana Niño: Comunica lo que ha venido pasando para que los escuchen y tengan el derecho de participar, afirmando que le parece bastante crítico este tema de tener que buscar a alguien más para que los escucharan, comentando que la alcaldesa no los tiene en cuenta, sabiendo que los representantes del sector cultura, tienen voz y voto y el derecho a ser escuchados porque nuestros ideales y lo que se tiene para comentar tiene peso. Señala que, entre esas personas, varias les brindaron ayuda como es el caso del consejero Víctor Rueda, el cual se interesa mucho por este tipo de proyectos y circunstancias, estando dispuesto a ser un apoyo, afirma la Consejera de Danza Diana Niño. Reiterando su desinconformidad con el suceso de tener que comunicarse con un congresista para que sean escuchados. Dando a entender que el verdadero cambio es el de fortalecer la participación, que sean escuchados y se tomen en cuenta como lo que verdaderamente representan.

Consejera Sector Mujeres Giovanna Gómez: Aclara lo dicho por el funcionario Esteban Zabala, diciendo que cuando se habla del Acuerdo 13, dicho acuerdo no cubre a estos consejos antes mencionados porque, ese acuerdo es específicamente para los Consejos de Planeación Local y la forma en la que se aporta a la construcción de los Planes de Desarrollo Local. Comenta que la modificación del Acuerdo 13 no tendría mayor relevancia, ya que no tendría una competencia directa, a menos de que se tuviera en cuenta la política pública distrital de participación en Bogotá, y demás marco de participación. Señala el punto de vista de la Consejera de Danza Diana Niño, comentando que lo que se quiere decir es que no han sido escuchados, en todo este proceso, ya que todo lo que se ha venido implementando se ha dejado a un lado sin observar que tiene demasiada importancia.

Intervención Consejera Danza Diana Niño: Hace un gran llamado al reconocimiento por parte de la Alcaldía para que en verdad se tomen en cuenta sus proyectos, que sean escuchados y asesorados para hacer crecer esas oportunidades que se den a lo largo del tiempo, que Teusaquillo sea reconocido por su patrimonio cultural artístico.

Consejera Sector Mujeres Giovanna Gómez: Agradece por ser escuchada su intervención, mientras agrega respeto al punto normativo, pregunta al Delegado Alcaldía Local Esteban Zabala, ¿ese cambio va a cambiar el decreto 448 del 2007?, ¿ese cambio va a incluir el 480 donde se dice que somos consultivos y en donde se establecen las tareas más específicas?, señala que de ser así y los decretos que nos rigen los van a modificar, tendría sentido la intervención del Delegado Alcaldía Local Esteban Zabala. Continúa invitando a que los consejeros y concejeras sean escuchados por su cuenta. Hallando una solución a corto plazo.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.16. – 06/noviembre de 2020 12 de 17

Delegado Alcaldía Local Teusaquillo Esteban Zabala: Aclara que el tema sobre el decreto no fue una intervención oficial de él, sino fue una propuesta que recibió por correo electrónico, siendo esta nada más que una solicitud, un consejo o sugerencia desde el consejo, le pareció oportuno informar sobre aquel comunicado, y por tal razón lo hizo.

Comentando anexamente que lo anterior dicho por él, lo comenta en pro de que no se señale a un culpable, sino que se dé a conocer la causa, para poder solucionar esta circunstancia. Añade que mientras se encuentre dentro de estos temas, esa será uno de sus comentarios para que se tenga en cuenta, por supuesto.

Delegada Milena Morales: Agradece las intervenciones, comentando seguidamente que están corridos de la agenda, sin embargo, opina que para ella es un tema demasiado relevante. Propone a los consejeros y consejeras definir, ya sea en un espacio u otro los temas esenciales seguido de su competente responsable. Da un ejemplo del tema con la entidad responsable y la formulación de temas a tratar, añade que se enviara la información por correo. Propone definir en grupo los temas a tratar.

Consejero Víctor Rueda coordinador de liderazgo: Da una intervención, comentando su total conformidad con lo dicho anteriormente. Señala que procedan con el orden del día. Añade que los consejeros y consejeras que aún no han decidido su comisión, la puedan nombrar al finalizar. Pregunta a los consejeros si conocen que es una comisión, si tienen el acuerdo 02 del 2019. Pregunta al consejero José Primo si cuenta ya con el acuerdo de trabajo 02 del 2019, al Consejero de Circo Carlos Montenegro.

Consejero Circo Carlos Montenegro: comenta que no cuenta aún con el acuerdo de trabajo y no sabe exactamente cuáles son las comisiones a las cuales se puede pertenecer. En todo caso señala que le gustaría pertenecer a una comisión como a la que se refería la Consejera Local de Danza Diana Niño.

Consejero Víctor Rueda coordinador de liderazgo: Responde comentando que la comisión a la que pertenece Diana Niño es de formación.

Consejero Circo Carlos Montenegro: Pregunta si existe una comisión de circulación. A lo que responde la Consejera de Danza Diana Niño, que existe una comisión de movilización. El consejero Carlos Montenegro pregunta si puede estudiar el acta y decidir su comisión en algunos días. El consejero Víctor Rueda acepta la propuesta del consejero Carlos, mientras el comenta que claramente se integrará a alguna comisión puesto que lo deseado es elegir una comisión que le convenga al sector.

Consejero Víctor Rueda coordinador de liderazgo: Pregunta al consejero José Primo, si le parece realizar el mismo procedimiento que se realizará con el consejero Carlos Montenegro, de brindar un tiempo prudente para estudiar el acta, y luego elegir a que comisión se quiere integrar. El consejero José Primo no responde al llamado del consejero Víctor Rueda. El consejero Víctor Rueda comenta que recibió solicitudes de algunos consejeros y consejeras para hacer revisión del liderazgo que contiene cada una de las comisiones.

En el caso de la comisión de comunicación la consejera Vianney Herrera de artes audiovisuales comentó que el liderazgo de dicha comisión pasara a otra persona. La consejera Vianney Herrera no atiende al llamado.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.16. – 06/noviembre de 2020 13 de 17

El consejero Víctor Rueda procede a preguntar quien más tiene una sugerencia, por parte de los líderes de las comisiones, etc.

7. Revisión de reactivación de contrato, contrato CPS 120 2019

La **delegada Milena Morales** da la palabra a la Alcaldía, mientras el **Delegado Alcaldía Local de Teusaquillo, Esteban Zabala**, comenta que recibió un correo de la oficina jurídica informándole sobre algunas modificaciones que tenían que hacer en los documentos, ese mismo día se realizaron y luego al otro día se volvió a erradicar el documento con las modificaciones y sugerencias dichas desde la oficina contador y jurídica de la Alcaldía. El delegado comenta que se comunicó con la abogada, recibiendo un correo. De esa manera todos están en la espera de que después de todo esta última revisión del documento, se pueda entrar al proceso y se oficialice la reactivación del contrato. No se calcula una fecha específica, añade, pero aproximadamente antes del día 15 del mes de noviembre.

Consejero Víctor Rueda coordinador de liderazgo: Hace una intervención para preguntar al delegado sobre esta reactivación del contrato. Pregunta que ¿La Alcaldesa Esmeralda Hernández está informada de todas las cosas que han ocurrido en ese contrato?, añade si se realizó una reunión par aquello, donde se mencionara todo esto.

Señalando que entiende el proceso de esto, pero que, desde ya varios meses, solo les comunican que están trabajando en ello, modificando una cosa u otra. Afirmando que al evidenciar la manera en la que está llevando a cabo este proceso, este año no se tendrá una reactivación real de contrato y que esto se dará para el otro año. Añadiendo que su preocupación es saber si las personas de jurídica están haciendo verdaderamente su trabajo o simplemente no. Mostrando severa preocupación por tales motivos, de manera que afirma que ya no sabe cómo puede otorgar que ese proceso se dé, de manera real.

Delegado Alcaldía Local de Teusaquillo, Esteban Zabala: Responde al comentario antes señalado que, el mismo se ha informado del tema, ha realizado el seguimiento para ir presionando paso a paso a los trabajadores, para que se agilicen el proceso, contándoles lo que ha pasado, mientras hace saber que la espera que este proceso se lleve a cabo lo más pronto posible. El consejero Víctor Rueda agradece al delegado de la Alcaldía Local, Esteban Zabala., esperando pronta respuesta. A la misma vez propone que se someta a votación el hecho de redactar una carta dirigida a la Alcaldesa solicitando que por favor presione a las personas de jurídica.

Consejera Sector Mujeres Giovanna Gómez: Procede a replicar que invita al Delegado Alcaldía Esteban Zabala, a leer las actas previas y el chat de la reunión, así como, recordar lo manifestado durante la intervención del **consejero Víctor**.

Consejero de literatura Leonardo. **Delegado Alcaldía Local de Teusaquillo, Esteban Zabala** comenta que él reconoce totalmente esta gestión, pero que también se ha convertido en un lapso de acumulación de estrés, pero que eso se deja de lado, siendo importante solucionar este problema.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.16. – 06/noviembre de 2020 14 de 17

8. Propositiones y varios

Intervención de la consejera de audiovisuales Vianney Herrera, para comentar que deja el liderazgo de la comisión de comunicaciones dejando el puesto para quien interese, dando a entender que la decisión también fue tomada por razones de cambio, como una oportunidad de que cualquier persona se integre.

Consejero Víctor Rueda coordinador de liderazgo: Comunica que él hace parte de la comisión de comunicaciones, pero desiste, dejando el puesto libre, ya que dice que no se puede comprometer en liderar una comisión. Así que pregunta que persona está interesada.

Consejera Sector Mujeres Giovanna Gómez: Manifiesta las razones por las cuales no acude al llamado de asumir el liderazgo de la comisión de comunicaciones. Primero señala que los demás la caracterizan como una persona demasiado autoritaria. Segundo, señala que le parece correcto que otras personas, quienes no han participado ni en la coordinación del Consejo ni en las comisiones, asuman ese rol.

Intervención del Consejero de Patrimonio Cultural Alfonso Gutiérrez: Manifiesta las razones del porqué no va a tomar el cargo de líder, comenta que sus ocupaciones no le permiten, ya que ese cargo requiere un tiempo y conocimiento.

Intervención de María Betancur Asuntos Locales: Comenta que también le queda bastante difícil poder cumplir con el liderazgo de una comisión.

Intervención de la consejera de audiovisuales Vianney Herrera: Comenta que ella podrá hacerse cargo del liderazgo, pero solamente hasta diciembre, en ese momento el liderazgo tiene que pasar a otra persona, porque cuenta con obligaciones tanto personales como laborales.

Consejero Víctor Rueda coordinador de liderazgo: Comenta que es el momento preciso para aprovechar la oportunidad de cambio de comisión, si quieren seguir trabajando con la misma comisión con que venían trabajando, cambiar de líder o dejar la comisión tal cual. Propone realizar una reunión ordinaria en el mes de diciembre para dejar claro el tema de comisión.

Consejero de la comunidad LGBTI Alfonso Venegas: Manifiesta que él podría reemplazar a Vianney Herrera en la comisión de comunicaciones, pero tendría que cambiarse de comisión ya que se encuentra en otra, poniéndose de acuerdo con la persona que se quedaría como líder en la otra comisión, de igual manera no se cierra a la posibilidad de reemplazar a Vianney Herrera que es actualmente la líder de la comisión de comunicación y tener la oportunidad de trabajar juntos.

Consejero Víctor Rueda coordinador de liderazgo: Procede a seguir con el orden del día. Comentando que hubo cambio del coordinador, el anterior Santiago Ríos. Comenta que se eligieron a ciertas personas para brindarles un mercado que ofreció el IDPAC. Se generó un problema con los mercados, ya que el personal estaba entregando los mercados por medio de los CREA, informaron que el personal se enfermó de Covid-19. Se redactará una carta al IDPAC para saber qué fue lo que paso con los mercados. Dice que les enviara la información pertinente, para que la revisen si la información está bien.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.16. – 06/noviembre de 2020 15 de 17

Somete a votación si se aprueba que el plan de Teusaquillo solicite claridad al IDARTES con relación a que ha sucedido con los mercados. Menciona que esta situación se presenta en las 20 localidades y no solo en Teusaquillo. Comenta que está a la espera de la solución. Pide favor a la **delegada Milena Morales** que le colabore con el Quórum sobre este tema.

Delegada Milena Morales: Comenta que en ese momento hay 12 consejeros y consejeras conectadas, lo que quiere decir que hay 4 de asesoría. El **consejero Víctor Rueda coordinador de liderazgo** pide que se sometan a votación los consejeros y consejeras que estén de acuerdo, para que, como coordinador de liderazgo participativo de Teusaquillo, pueda emitir la carta para que se dé solución a la entrega de mercados. Votación: vía chat o micrófono.

Consejero Circo Carlos Montenegro: Señala que el excoordinador Santiago Ríos, le informo de como era su inicio, solamente le brindo la información de su nombre y sin embargo no le envió la lista de Excel de la mesa de circo, pregunta al **consejero Víctor Rueda coordinador de liderazgo** si hay una oportunidad de agregarlo. A lo que él responde que por ahora se está solucionando esta primera entrega, que no ha podido ser, por motivos ya antes mencionados, dando la información pertinente de Excel en caso tal que se quiera o se solicite.

Delegada Milena Morales: Manifiesta que hay 11 votos a favor de la propuesta. El **consejero Víctor Rueda coordinador de liderazgo:** Agradece por la votación, y comunica que estará atento para brindar la información.

Consejero Víctor Rueda coordinador de liderazgo: Manifiesta que quiere hablar de un tema importante, que es de querer saber si se va a realizar una asamblea ampliada. Pregunta a los consejeros y consejeras si están de acuerdo con que se realice la asamblea en el mes de noviembre o diciembre.

Intervención del Consejero de Patrimonio Cultural Alfonso Gutiérrez: Dice que le parece correcto que la asamblea se realice a finales de este mes.

Consejero Víctor Rueda coordinador de liderazgo: Propone que se someta a votación si la asamblea se realiza en noviembre o en diciembre.

Intervención de María Betancur Asuntos Locales: Comenta que le parece apresurado que se realice la asamblea en el mes de noviembre. Propone que se realice a principios del mes de diciembre.

Consejero Circo Carlos Montenegro: Comenta que vota a favor para que la asamblea se realice las primeras semanas de diciembre.

Votos: 9 votos a favor del mes de diciembre.

Comenta el **consejero Víctor Rueda coordinador de liderazgo** que siendo así la asamblea se dejará anclada para el mes de diciembre, y más adelante se agendará la fecha.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.16. – 06/noviembre de 2020 16 de 17

Intervención Consejera de Danza Diana Niño: Pregunta a que correo deben enviar la carta de solicitud las personas del sector que quieran obtener el permiso para parque y quien puede ser el asesor para el tema de apertura de teatros.

Delegado Alcaldía Local de Teusaquillo, Esteban Zabala: Responde que él no es el encargado de ese tema, pero que se encargará de enviar al correo al personal encargado. Al mismo tiempo se despide por motivos de reunión alterna, agradece la invitación y queda atento a la solución de tal problema que se planteó.

Jenny Flechas del IDRD: Comenta que se tiene que retirar por motivos de reunión alterna.

Delegada Milena Morales: Comenta que se hizo una sesión que explicaba el paso a paso de la reactivación. Se tiene la grabación de la reunión, pero también existe un grupo para informar sobre nuevas sesiones.

Consejera Danza Diana Niño: Pide se le envíe la grabación de la reunión que tiene que ver con la reactivación de la reunión, afirma que estará atenta por el grupo para nueva sesión.

Delegada Milena Morales: Confirma que estará también atenta a cualquier sesión que se realice.

Delegada Milena Morales: Comenta que invita extender la sesión con los participantes que el programa distrital de apoyos concertados va a hacer una jornada informativa el día 11 de noviembre a las 5:00pm, esta reunión está programada específicamente para la localidad de Teusaquillo, en donde se dará a conocer el programa de estímulos y apoyos concertados.

Consejero Víctor Rueda coordinador de liderazgo: Comenta que todos estarán atentos a la información.

Delegada Milena Morales: Procede a cerrar la sesión, habiendo dejado todo claro.

CIERRE DE LA SESIÓN

Siendo las 6:02 p.m., se da por terminada la Sesión Ordinaria del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Teusaquillo.

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se convocará la sesión ordinaria para el 06 de noviembre.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.16. – 06/noviembre de 2020 17 de 17

--	--	--	--

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta de la sesión	SCRD
Enviar correo informando sobre la ejecución del convenio 157 de 2020	Juanita Díaz
Notificar a Alejandra Naranjo y al Comité Operativo Local de Juventud sobre la normativa.	Secretaría Técnica
Enviar propuestas de su postulación	Consejeros candidatos a la coordinación de liderazgo
Enviar convocatoria a sesión extraordinaria.	Secretaria Técnica.

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
Ninguno	Ninguno

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo la presente acta se firma por:

VICTOR RUEDA
COORDINADOR DE LIDERAZGO
 CLACP Teusaquillo

MILENA MORALES FERNÁNDEZ
SECRETARÍA TÉCNICA
 CLACP Teusaquillo

Elaboró: Milena Morales
Revisó: consejeros CLACP T
Aprobó: CLACP T